



Alcaldía de
Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 03/10/2024

Señor
Anónimo
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a radicado No. 20241007765

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

Por medio de la presente, deseo informarle que hemos recibido su solicitud con número de radicado 20241007765 el 12 de septiembre de 2024, en la que expone lo siguiente: *"actividad de construcción sin licencia, queda en la vereda La Mani de Cardal antes de llegar a la escuela hay un parqueadero inmediatamente hay un camino en cemento que lo lleva donde hay una casa del señor Aurelio y encima hay unas lonas de plástico tapando la construcción."*

En respuesta a su solicitud y dentro de los plazos establecidos por la ley, me permito informarle que el 2 de octubre del presente año se llevó a cabo la visita solicitada. Durante la inspección, se constató la existencia de dos construcciones habitadas por más de tres años. Además, se observaron lonas plásticas que conforman un espacio destinado al secado del café. Por lo tanto, este último no se considera una construcción convencional y no constituye una infracción urbanística.

Agradecemos su interés y atención hacia su comunidad. Si en el futuro observa alguna construcción que considere ilegal, le agradeceríamos que nos lo comunique para poder realizar el seguimiento correspondiente. Su colaboración es fundamental para garantizar el cumplimiento de las normativas urbanísticas.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional que pueda requerir.



20241003093344137867

Comunicaciones Oficiales despachadas

Octubre 03, 2024 9:33

Radicado 20242007867

